Indice

		Págs.
I	Introducción	 1
II	Própositos	 2
III	El Hospital en Emergencia	 2, 3, 4.
IV	Conformación de Equipo	 4, 5, 6.
V.,-	Funciones Específicas	 6, 7, 8, 9

I.- Introducción

El Hospital de Palo Seco es una institución de Salud dedicada a la atención de pacientes crónicos de la enfermedad de Hansen desde los inicios de nuestra República.

Actualmente se encuentran hospitalizados en este centro 14 pacientes y contamos con una infra-estructura hospitalaria capaz de albergar después de su reestructuración un total de aproximadamente 100 pacientes, incluyendo los actuales.

Ante la dificil situación que vive el País y la amenaza latente de un desastre por agresión militar o natural, las autoridades de nuestro hospital han laborado un plan para la atención médica de urgencia en caso de desastre.

En una agresión de tipo belica, consideramos que nuestra posición geográfica (Hospital de Palo Seco se encuentra en las áreas revertidas aledañas a la base de Haward) imposibilitaria la ayuda por parte del comando central del Ministerio de Salud, por lo que quedariamos aislados del resto del País.

Ante un desastre natural (terremoto, maremoto, etc.) nuestro hospital jugaria un papel muy importante ya que concideramos que por su ubicación e infra estructura presenta las mejores condisiones para el reestablecimiento de los heridos atendidos en los centros hospitalarios, además de atender los pacientes de prioridad verde.

Al presentarse la contigencia aludida necesitariamos del apoyo de las otras instituciones hospitalarias para cumplir con nuestro propósito.

II- Propósitos

Nuestra mayor preocupación es preparar al personal que labora en está institución para la atención inmediata de los pacientes recibidos en caso de um desastre, además de poner en práctica medidas pendientes a la mejor evacuación de estos pacientes si se presentase la necesidad urgente de su traslado. Esta capacitación del personal en primeros auxilios, estamos ya implantandolos al personal, tanto de enfermeria como administrativos.

Es imperativo la coordinación de acciones entre esté hospital y los otros para evitar las improvisaciones que dificultan la buena atneción de los pacientes.

III- El Hospital en emergencia

Para una mayor comprensión de la situación de emergencia transcribimos los conceptos de:

1. Emergencia Verde o Externa previsible:

Constituyen situaciones previsibles que conllevan riesgo de emergencia colectiva y por consiguiente obligan al esfuerzo preventivo del equipo de emergencia (Personal, materiales, y equipo), ejemplo: Concentraciones, paro laboral generalizado, etc.

- a) <u>Preventivos</u>: Disponibilidad domiciliaria al teléfono.
- b) Ejecutivos: Presentarse al hospital.

Fin de la emergencia: Será dispuesta por el Comando o Director del Hospital.

2. Emergencia Roja o Externa imprevista:

La configuran catástrofes locales o regionales que imprevistamente afectan la seguridad y la vida de un gran número de personas o dañan masivamente edificaciones o instalaciones, interrumpiendo la actividad normal de la comunidad y el funcionamiento de sus instalaciones, ejemplo: terremotos, fenómenos volcánicos, inundaciones incendios, alteración grave, agresión militar foráneo, atentados terroristas, etc.

Llamado: Una vez declarada la emergencia roja por la institución o persona autorizada, el comando o el Director Médico hará la comunicación a Jefes de Departamentos, coordina dores de equipo, etc. y estos a sus miembros. Los jefes de Departamentos serán responsables de la concurrencia de su personal. Todo el personal debe estar en sus puestos, si labora en Zona restringida (Dirección, área de emergen cia, sala de Medicina) usará brazalete izquierdo rojo. Si pertenece a grupos de seguridad, brazalete izquierdo amarillo. Si pertenece a otros grupos, brazalete izquier do azul.

Clave Nueve:

Constituye la orden para evacuar una parte o toda la institución, de bido a situaciones intrahospitalarias que pongan en peligro la integridad de las personas o de la planta física.

Esta orden sólo puede ser dada por el Director del Hospital o por el Comando o el Jefe del operativo en ausencia del anterior.

Cada jete de Departamento es responsable de organizar su plan de evacuación de acuerdo con las normas generales dadas y de hacerlas conocer de todos sus subalternos.

IV- Conformación de los Equipos

1. Comité Intrahospitalario de emergencia (Comando)
Conformación:

Director Médico: Dr. José Julio Rivera del Rio

Administrador: Sra. Rosa Quiñones

Jefa de Auxiliares: Sra. Eulogia de Macias.

Secretaria de la Dirección

Médica. Sra. Velkys O. Morales Rojas.

Función: Asumirá la responsabilidad total de las actividades de

salud que deban realizarse.

Localización: Primaria: Dirección Médica.

Alterna: Dirección Administrativa.

2. Jefatura Operativa:

Conformación:

Sub-Jefa de Auxiliares: Sra. Alicia DuarteJefe de Mantenimiento: Sr. Manuel Riguero

- Jefe de Cocina: Sr. León Joseph

Función: Dirige, coordina, supervisa y apoya acciones de las di

ferentes comisiones.

Localización: Primaria: Dirección Médica

Alterna: Dirección de Enfermería

3. Enlace e Información:

Conformación:

- Director Médico: Dr. José Julio Rivera del Rio

- Administrador: Sra. Rosa Quiñones

- Secretaria de la Dirección

Médica: Sra. Velkys O. Morales Rojas

Localización: Dirección Médica.

4. Triage e Identificación:

- Jefe de las salas de medicina: Dr. José Julio Rivera del Rio

- Equipo de Médicos funcionarios y Residentes.

Función: 1. Recibe pacientes y las inscribe iniciando historia clíni ca simplificada.

2. Debe elabora en forma coordinada con el equipo de atención de urgencias.

Atención de urgencias:

Conformación:

- Director Médico: Dr. José Julio Rivera del Rio
- Equipo de Médico funcionarios y auxiliares
- Auxiliares de sala.

Función: 1. Atención de emergencias amarillas y referencias de emergencias rojas y verdes.

2. Coordinar labores con el equipo de triage &identificación.

Localización: Sala de Medicina.

Atención de hospitalizados

Conformación:

- Equipo de Módicos funcionarios

FUNCION: Atención de pacientes hospitalizados en sus respectivas salas.

LOCALIZACION: Sala de Hospitalizacion.

Coordinadores por areas con funciones y localizaciones específicas:

1. Farmacia: Sr. Alexis Macias

2. Almacén: Sr. Alexis Macias

4. Transporte: Sr. Lindel Lindo

5. Alimentación: Sr. León Joseph

6. Ropería y Lavandería: Sr. Roberto Bostic

7. Seguridad: Fuerzas de Defensas

Además el personal vinculado al hospital, el asig nado por las Fuerzas de Defensa.

8. Participación y Educación: Sra. Martha de Rodríguez

9. Egresos: Dr. José Julio Rivera del Rio.

V- Funciones Especificas:

Comando: a. Ordenar el inicio y fin del operativo de emergencia.

- b. Acudir al hospital cuando la persona autorizada con voque a emergencia para sumir la supervición y la orientación del operativo de desastre.
- c. Diseñar el poner en marcha políticas de atención en desastres, coordinando con el Ministerio de Salud y entidades que prestan servicios inmediatos en caso de desastre.
- d. Coordinar el apoyo necesario para el desarrollo de las actividades durante la emergencia.
- e. Autorizar el equipamiento que sea necesario para la farmacia y el almacén.

Responsable: Director Médico.

Alterno: Sub-Director Médico de atención.

Jefatura Operativa:

- a. Dirigir la ejecución de procedimientos operativos vigentes en emergencia.
- Asumir la dirección de la atención de siniestrados, servicios técnicos de apoyo, seguridad de pacientes e instalaciones, comunicaciones internas y externas.
- c. Coordinación con el comando de las acciones y apoyo necesario durante la emergencia.
- d. Dirigir, coordinar y apoyar la labor de los equipos participantes en los operativos de emergencia.

Enlaces e informaciones:

- a. Unico canal autorizado para transmisión de informaciones verbales o escritas, intra o extrahospitalarias durante la emergencia.
- b. Unico responsable para permitir boletines de prensa e informaciones sobre heridos y atendidos.
- c. Unico responsable de coordinar con periodistas.

Triage e Identificación:

- a. Recepción de siniestrados e inscripción.
- Apertura de historia clínica simplificada (hojas de urgencia).
- c! Triage según tarjetas (Modelo Estandar)
 - 0. (negro) : Cádaver o pacientes irrecuperables
 - 1. (rojo) : Grave, Shock, Hemorragia Severa, Politraumatizado grave, Herida o fracturas graves.
 - (Amarillo): Moderado quirúrgico, Heridas
 o fracturas, Lesión Toracoabdominal,
 Contusión cefálica.
 - (verde): Leves Médicos, Contusiones leves, Deshidratación, Histeria y Enfermedades comunes, Asfixia.

Atención de Urgencia:

- a. Primera atención médica a siniestrados.
- b. Confección de historia clínica simplificada.
- c. Evaluación, diagnóstico y tratamiento que pueden ser enumerados así:
 - 1. Kestaurar la via aérea
 - 2. Control de hemorragias
 - 3. Resucitación y tratamiento del Shock
 - 4. Aplicación de vendajes
 - 5. Inmovilización de fracturas
 - 6. Evacuación adicional a hospital general.

Atención de Hospitalizados:

- a. Atención de pacientes de salud mental en las salas de hospitalización.
- b. Evaluar operatividad del personal de las salas de hospitalización.
- c. Evaluación de daños materiales e informes a la Jefatura operativa.
- d. Camas disponibles y alta de evacuables si la orden es confirma da por la Jefatura Operativa.

Coordinadores por área:

- 1. Farmacia: Asegurar dotación de medicamentos requeridos.
- 2. Almacen: Proveer los alimentos y materiales requeridos según sea necesario.
- 3. Transporte: Asegurar el número de vehículos para movilizar pa cientes según prioridad y ordenes del equipo de egresos.
- 4. Mantenimiento: Responsable del funcionamiento de las Calderas, abastecimiento de agua, eliminación de desechos electricidad, combustible.
- 5. Alimentación: Asegurar alimentación al paciente y al personal de turno según prioridades y normas establecidas.

- 6. Ropería y Lavandería: Responsable del suministro de los requerimientos de ropa.
- 7. Seguridad: Coordinar la entrada a la institución y la movilización interna, solo pueden entrar pacientes urgentes, personal laboral y agentes de defensa.

 Ingreso restringido.
- 8. Participación y educación comunitaria: Recibe del comando o

 Jefatura Operativa mensa

 jes a la comunidad sobre

 su participación y compor

 tamiento individual o co
 lectivo en emergencia.
- 9. Egresos: Registra el egreso de los pacientes incluyendo decesos.

Todo el Personal

- 1. Todo el personal integra el sistema de seguridad del hospital.
- 2. Ocurrido el desastre <u>Todo</u> el personal deberá presentarse al hospital identificandose en la portería de entrada.
- 3. El personal se presentará en su puesto de trabajo y se pondrá a disposición de su jefe inmediato.
- 4. Se tomaran medidas preventivas contra incendios y se evaluaran daños personales y materiales que constituyan riesgos.
- 5. Para ingresar vehículos, sólo deberán hacerlos las autoridades del personal y del hospital y aquellos que transporten pacientes, materiales y equipos.

El Hospital de Palo Seco, cuenta con un sistema contra incendios muy eficaz, a base de una red de tuberias suspendidas del cielo raso de todos los pabéllones, este sistema se activa con el aumento bruzco de la temperatura, poniendose en marcha unos surtidores que bañan las paredes.